

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CAFÉ GALAPAGOS PROCAFE S.A.

En la ciudad de San Cristóbal Galápagos, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete a las 11h00, en las oficinas situadas en las calles Ignacio Hernández s/n y calle Española, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía PRODUCTORA DE CAFÉ GALAPAGOS PROCAFE S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la cita Ley que son:

- A.- Ing. Carmita Esperanza González Duche, por sus propios derechos, propietaria de seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
- B.- Dr. Marco Antonio González Duche, por sus propios derechos, propietario de un mil seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
- C.- Ing. Wilson Antonio González Duche, por sus propios derechos, propietario de un mil seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
- D.- Sra. Hilda Isabel González Duche, por sus propios derechos, propietaria de un mil seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
- E.- Abg. Irene Edith González Duche, por sus propios derechos, propietaria de un mil seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
- F.- Arq. Ruth Mercy González Duche, por sus propios derechos, propietaria de un mil seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
- G.- Compañía South Pacific Asset Spas S.A., representada por su apoderado el Abg. Carlos Mata Hanze, propietaria de un mil seiscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
- H.- Copropietarios señores: Ing. Carmita Esperanza González Duche, Dr. Marco Antonio González Duche, Ing. Wilson Antonio González Duche, Sra. Hilda Isabel González Duche, Abg. Irene Edith González Duche, Arq. Ruth Mercy González Duche, propietarios plenos de cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Ing. Wilson Antonio González Duche en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario el Dr. Marco Antonio González Duche, quien lo hace en carácter de Ad-hoc.

El Presidente declara instalada la sesión y dispuso que el Secretario Ad-hoc elabore la lista de accionistas cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000,00).

### 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

El Ing. Wilson Antonio González Duche, en su calidad de Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta Junta estuvieron de los accionistas de acuerdo a lo previsto en el artículo quince de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma convocatoria establecida en los Estatutos Sociales para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías suscribirán la presente acta. Así mismo declaran que en efecto conocen del tema antes mencionado desde hace más de quince días.

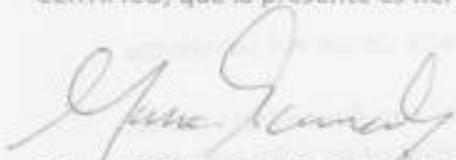
El Ing. Wilson Antonio González Duche, en su calidad de Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, hace uso de la palabra y pone en conocimiento de la Junta el único punto del orden del día que dice **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Lo manifestado por el Presidente de la Junta es sometido a consideración de la la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, la misma que por unanimidad **RESUELVE Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las trece horas.

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto con el Secretario Ad-hoc que certifica firmado: Ing. Carmita Esperanza González Duche, Accionista-Copropietaria; Dr. Marco Antonio González Duche, Accionista-Copropietario; Ing. Wilson Antonio González Duche, Accionista-Copropietario; Sra. Hilda Isabel González Duche, Accionista-Copropietaria; Abg. Irene Edith González Duche, Accionista-Copropietaria; Arq. Ruth Mercy González Duche, Accionista-Copropietaria; Compañía South Pacific Asset Spas S.A., representada por su apoderado el Abg. Carlos Mata Hanze.

CERTIFICO, que la presente es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía.



**DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE**  
**SECRETARIO AD-HOC**